SECRETARÍA DE
DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 8 de julio de 2014.-

Señores
"PATTSO"
Teléf.: 021 204-674 pattsodelivery@email.com
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, notifica el procedimiento de Adjudicación y que el mismo ha cumplido con el procedimiento del llamado de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2014 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS GASTRONOMICOS II (ID Nº 279.125).-**

La Adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y de acuerdo al llamado realizado, siendo adjudicada la empresa cuyos datos se mencionan a continuación:

NOMBRE DE LA EMPRESA:	**"LAS ROSAS S.A."**
DIRECCIÓN:	Mcal. Estigarribia Nº 1062 (Ofic. 1)
TELÉFONO:	021- 231-176
RUC:	80040239-1
MONTO ADJUDICADO:	Guaraníes veinte y siete millones, quinientos mil (Gs. 27.500.000) de monto mínimo y Guaraníes cincuenta y cinco millones (Gs. 55.000.000) de monto máximo

Atentamente,

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93

LIC. NOELIA ROTELA
Unidad Operativa de Contrataciones

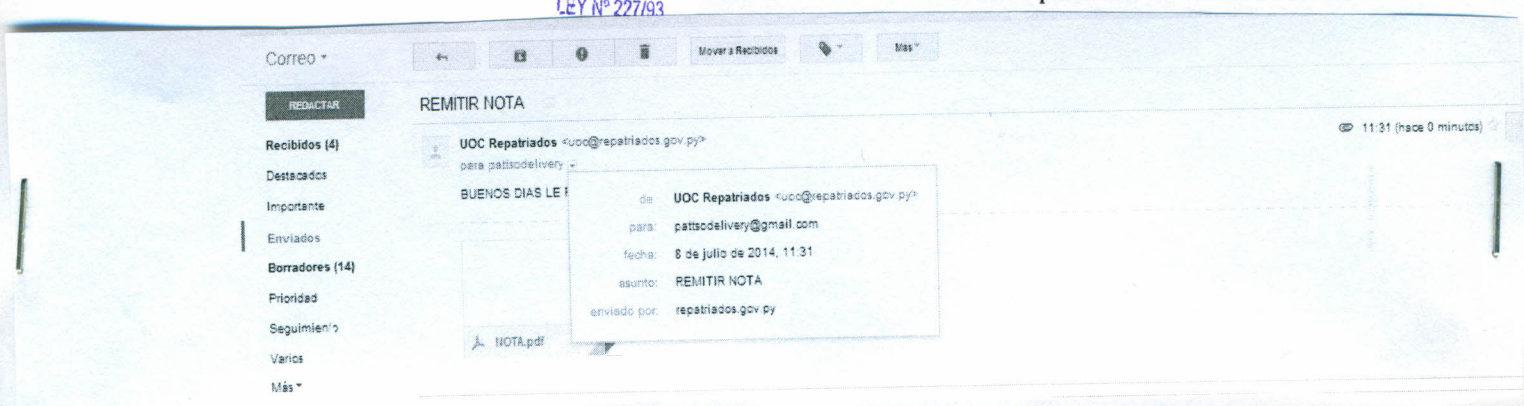

SECRETARÍA DE
DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 8 de julio de 2014.-

Señores
"TECNOSIPLAN S.A."
Teléf.: 0981 433-805
Mail: tecnosiplan_sa@hotmail.com
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, notifica el procedimiento de Adjudicación y que el mismo ha cumplido con el procedimiento del llamado de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2014 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS GASTRONOMICOS II (ID Nº 279.125).-**

La Adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y de acuerdo al llamado realizado, siendo adjudicada la empresa cuyos datos se mencionan a continuación:

NOMBRE DE LA EMPRESA:	**"LAS ROSAS S.A."**
DIRECCIÓN:	Mcal. Estigarribia Nº 1062 (Ofic. 1)
TELÉFONO:	021- 231-176
RUC:	80040239-1
MONTO ADJUDICADO:	Guaraníes veinte y siete millones, quinientos mil (Gs. 27.500.000) de monto mínimo y Guaraníes cincuenta y cinco millones (Gs. 55.000.000) de monto máximo

Atentamente,

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93

LIC. NOELIA ROTELA
Unidad Operativa de Contrataciones

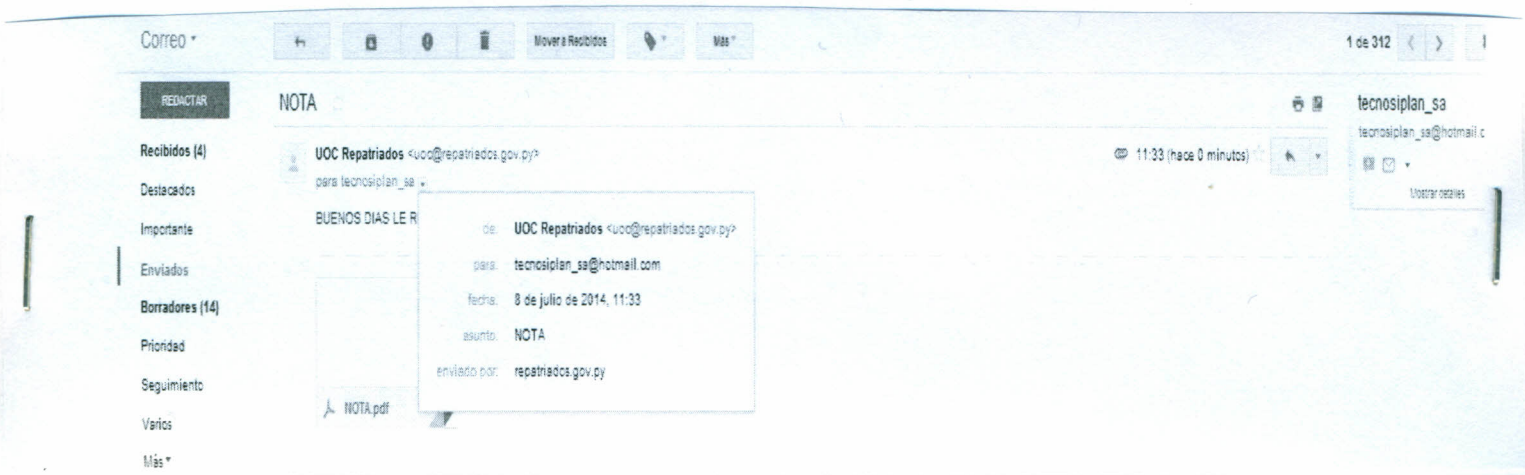

SECRETARÍA DE
DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 8 de julio de 2014.-

Señores
"WABEN S.A."
Teléf.: 021 210-641
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, notifica el procedimiento de Adjudicación y que el mismo ha cumplido con el procedimiento del llamado de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2014 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS GASTRONOMICOS II (ID Nº 279.125).-**

La Adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y de acuerdo al llamado realizado, siendo adjudicada la empresa cuyos datos se mencionan a continuación:

NOMBRE DE LA EMPRESA:	**"LAS ROSAS S.A."**
DIRECCIÓN:	Mcal. Estigarribia Nº 1062 (Ofic. 1)
TELÉFONO:	021- 231-176
RUC:	80040239-1
MONTO ADJUDICADO:	Guaraníes veinte y siete millones, quinientos mil (Gs. 27.500.000) de monto mínimo y Guaraníes cincuenta y cinco millones (Gs. 55.000.000) de monto máximo

Atentamente,

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS

LIC. NOELIA ROTELA
Unidad Operativa de Contrataciones

REPORTE DE TRANSMISION

8 JUL. 2014 11:17

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX : 21

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	210641	8 JUL. 11:16	00'38	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

SECRETARÍA DE
DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 8 de julio de 2014.-

Señores
"ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L."
Teléf.: 021 900-001/904-671
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, notifica el procedimiento de Adjudicación y que el mismo ha cumplido con el procedimiento del llamado de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2014 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS GASTRONOMICOS II (ID Nº 279.125).-**

La Adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y de acuerdo al llamado realizado, siendo adjudicada la empresa cuyos datos se mencionan a continuación:

NOMBRE DE LA EMPRESA:	**"LAS ROSAS S.A."**
DIRECCIÓN:	Mcal. Estigarribia Nº 1062 (Ofic. 1)
TELÉFONO:	021- 231-176
RUC:	80040239-1
MONTO ADJUDICADO:	Guaraníes veinte y siete millones, quinientos mil (Gs. 27.500.000) de monto mínimo y Guaraníes cincuenta y cinco millones (Gs. 55.000.000) de monto máximo

Atentamente,

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS

LIC. NOELIA ROTELA
Unidad Operativa de Contrataciones

REPORTE DE TRANSMISION

8 JUL. 2014 11:19

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX : 21

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 904671	8 JUL. 11:18	00'33	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

SECRETARÍA DE
DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 8 de julio de 2014.-

Señores
"LAS ROSAS S.A."
Teléf.: 021 231-176
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Publicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, notifica el procedimiento de Adjudicación y que el mismo ha cumplido con el procedimiento del llamado de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2014 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS GASTRONOMICOS II (ID Nº 279.125).-**

La Adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y de acuerdo al llamado realizado, siendo adjudicada la empresa cuyos datos se mencionan a continuación:

NOMBRE DE LA EMPRESA:	**"LAS ROSAS S.A."**
DIRECCIÓN:	Mcal. Estigarribia Nº 1062 (Ofic. 1)
TELÉFONO:	021- 231-176
RUC:	80040239-1
MONTO ADJUDICADO:	Guaraníes veinte y siete millones, quinientos mil (Gs. 27.500.000) de monto mínimo y Guaraníes cincuenta y cinco millones (Gs. 55.000.000) de monto máximo

Atentamente,

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93

LIC. NOELIA ROTELA
Unidad Operativa de Contrataciones

REPORTE DE TRANSMISION

8 JUL. 2014 11:24

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX : 21

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 231176	8 JUL. 11:23	00'44	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.